

Precio de suscripcion.

El Menorquin.

Precio de los anuncios.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Año I.

Mahon, domingo 26 de setiembre de 1869.

Núm. 48.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

PARTE POLITICA.

NUEVOS TRIUNFOS.

La idea republicana progresa de dia en dia. Los partidos doctrinarios se van mutilando, y pronto, como el arbusto que carcomido por los años se secan sus troncos y caen sus ramas, muriendo por consuncion, los partidos medios desaparecerán de la vida politica por impotentes.

Ya lo estamos viendo desde hace dias, en que rota la conciliacion, los políticos comienzan á girar bajo principios nuevos, y así los unos vuelven de donde salieron y pasan á la union liberal, mientras los otros, obedeciendo á los principios que están inscritos en su bandera, avanzan hasta la República.

Bien venidos sean los que se acercan á nosotros. Un abrazo fraternal da la República á sus nuevos hijos, á los de Quintanar, Félix, Vejer de la Frontera, Aguilar, Barcelona, Palencia y Barrios, por haberse adherido al partido republicano.

Pero no son ya los Comités de estas ó de las otras localidades los que se vienen á la República, sino que, á juzgar por ciertas confesiones de la prensa progresista, quizá no pasaran muchos dias sin que algunos periódicos, que hasta aquí han representado la escuela liberal, se pasen al campo republicano.

Todo esto, y mucho mas, se puede esperar despues de las declaraciones que en sitio harto significativo han hecho hombres muy importantes del partido progresista.

Nuestras santas ideas van, pues, estendiéndose, y las filas de la República aumentan de una manera prodigiosa.

La idea de la República va apoderándose de todas las inteligencias, y de esta suerte su triunfo es inevitable.

Por esto mismo no nos extraña la conducta seguida por nuestros nuevos correligionarios, porque habiendo en el seno del partido progresista muchos patriotas esclarecidos que, atentos mas que á sus particulares intereses, á la conveniencia de la patria, no pueden conformarse á vivir unidos en estrechos lazos con los eternos enemigos de la libertad.

La coalicion, pues, va dando sus frutos, los frutos que hace tanto tiempo veniamos anunciando, esto es, aumentar las filas del partido republicano; y los hombres puros, los que sabiendo cuanto significan las doctrinas de su credo politico, vendrán con nosotros á engrosar las filas republicanas.

Si; el otro dia fueron los de Quintanar, Félix, Vejer, Aguilar y Barrios, y hoy son los de Tobed, villa de Aragon, que siguiendo las tradiciones del pueblo de Lanuza, quiere romper antiguas tradiciones para colocarse abiertamente al lado de la República.

Tobed, donde un puñado de hombres, todos amantes de la libertad, habian vivido afiliados á los progresistas, se declara republicano desde el momento que algunos de nuestros correligionarios propagaron entre los habitantes de aquella villa los principios de nuestra causa.

Así al menos lo manifiestan en una comunicacion que dirigen á un colega de Zaragoza, de donde la tomamos para satisfaccion de nuestros correligionarios.

Hé aqui la carta: «Señor Director de «La Tribuna» En el pueblo de Tobed, partido de Calatayud, á 12 de setiembre de 1869, y con motivo de trasladar por esta localidad los dignísimos republicanos D. José Lopez Montenegro y D. Marcial Zaporta, se constituyeron en reunion pública 200 habitantes, que forman la mayoría de gefes de familia, y en virtud de las esplicaciones del primero de dichos ciudadanos adoptaron la forma de gobierno republicana democrática federal, en vez de la progresista que hasta el presente quince dias ha recibido:

Por sufragio universal se eligió Comité, siendo designados para presidente el ciudadano alcalde, Gregorio Salanova.—Vicepresidente, Manuel Abanto.—Secretario, Matias Barranco.—Vocales: José Abanto, Valentin Millan, Jorge Barranco, Tomás Anadon y Manuel Sierra.

Y para que conste la firmamos, rogando á Vd. se sirva darle publicidad en su ilustrado periódico. Tobed 13 de setiembre de 1869.—El presidente Gregorio Salanova.—Vicepresidente, Manuel Abanto.—El secretario, Matias Barranco.—José Abanto.—Valentin Millan.—Tomás Anadon.—Jorge Barranco.—Manuel Sierra.»

Felicitamos á nuestros queridos hermanos de Tobed, y bien venidos sean á las filas del partido republicano, que muy pronto podremos llamarle el único partido que salvará á nuestra amada patria de la vergüenza por que la están haciendo pasar ambiciones mal reprimidas. (La Reforma.)

CORREO NACIONAL.

De la Revolucion:

Los buques que segun parece deben marchar á Cuba en todo el presente mes, son, Zaragoza, Tejuan, Villa de Madrid, Isabel la Católica, San Francisco de Borja, Navas de Tolosa y Cármen. Este último, que se encontraba en el Ferrol, ha salido para Cádiz con objeto de tomar á su bordo la oficialidad y tropas que muy pronto deben salir para la Habana.

La Gironde, periódico francés dice: «No hay mas que un solo medio para resolver pronto y bien los conflictos suscitados por los prelados españoles: la

separacion de la Iglesia y el Estado, la libertad para todos. Los obispos no son temibles sino porque están retribuidos por el Estado, y en apariencia perseguidos: déseles su libertad y no se les pague; hacerlo así seria á la vez habil y justo.»

El ilustrado diario ha dado en el quid de la cuestion, seguramente; el mal está que los que á nombre de la libertad se han encaramado en este desgraciado país á las esferas del poder, son en su mayor parte liberales de pega, y no hacen caso de estos oportunos avisos, que ya en idéntico sentido se los han anticipado otros diarios españoles con los cuales nosotros estamos perfectamente de acuerdo. Nada, nada: toda carrera científica, toda profesion debe ser libre, y no que por sostener privilegios irritantes nos vemos como nos vemos. Viva la Iglesia libre en el Estado libre.

Hablase en Madrid de una gran manifestacion republicana en proyecto para el dia 29 de los corrientes, conmemorando el aniversario de la revolucion de setiembre.

Leemos en la Linterna: «El Sr D. Constantino Ardanaz, actual ministro de Hacienda, cuéntase que se ocupa de hacer un nuevo y ligero obsequio á los harto obsequiados ya señores contribuyentes.»

Dícese que además de la capitacion, proyecta restablecer todos los impuestos suprimidos, incluso el impopular de consumos.

Sería lastima seguramente que no se intentase siquiera. Así veria el país cuales son las tendencias y aspiraciones del famoso financiero, digno sucesor de don Laureano, y diria pronto de él lo que de Figuerola dijo.

Que se vaya este señor, aunque le reemplacen un aguador asturiano.»

En la junta directiva de la mayoría de las Cortes hay siete vacantes, si mal no recordamos, las de los Sres. Aguirre y Valera, de la procedencia progresista, por fallecimiento de ambos, las de los Sres. Moncasi y Uzuriaga, sujetos á reeleccion, tambien progresistas; la del Sr. Becerra, demócrata; la del Sr. Ardanaz, unionista; y la del Sr. Martin Herrera, acerca de la cual ocurre la duda de si en el hecho de haber dejado de ser ministro, volverá á ocupar su puesto en dicha junta.

Dice El Estado Catalan: «Vuelven á correr vientos unitaristas. ¡Alerta! Se nota en ciertas gentes empenadas en hacer papel á toda costa, una especie de recrudescimiento en su mania de pastelear.»

Mientras se pregonan públicamente las excelencias de la República federal, en el seno de la confianza se deplora la actitud tomada hace algunos meses por los intransigentes, haciendo imposible

por entonces una nueva deshonrosa coalición. Si con tanta sinceridad se profesan los principios federalistas que se predicán en clubs y manifestaciones populares, ¿a qué tanta dureza para con los que no aceptan transacción alguna con los enemigos de la Federación?

En la Sodomía política de España, como llamaba el malogrado Sixto Cámara a ese foco de podredumbre que fué corte de los Borbones, se fragua algo grave contra la integridad del credo republicano federalista. ¡Alerta!

Se han expedido recientemente órdenes ó consejos encaminados a crear nuevas desidencias entre nosotros y a ahondar la que nació con la fatal cuestión del juramento. ¡Alerta!

Se nota una nueva transformación de pocos días a esta parte en una de las facies de nuestros Janos políticos. Se trata de quedar en pie, enza quien venza, algunas eminencias del partido. ¡Alerta!

Los principios y la unidad del partido republicano federalista tan necesaria en las presentes críticas circunstancias, pueden sufrir gravísimo menoscabo; los implacables enemigos de la Libertad que privan en altas regiones pueden ver fácilmente coronados sus esfuerzos para uncirnos de nuevo al carro triunfante de los despotas. ¡Alerta! ¡Alerta!

¡Alerta! Republicanos de buena fe, que profesais y propagais las sublimes ideas de Justicia, Igualdad y Libertad sin mira alguna indigna de corazones levantados: ¡Ojo, ojo, mucho ojo! Estamos cercados de peligros y so pretexto de conveniencia se puede hacer infame traición a nuestra causa.

Nada de transacciones. Unidos los federalistas, somos sobradó fuertes para hacer frente y vencer a nuestros enemigos de todos los matices. ¡Ay de nosotros, ay de la Libertad, si formásemos incautamente liga con alguno de ellos!

¡Guerra sin tregua a las coaliciones!

¡Desprecio a los pasteleros!

Viva la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Publicamos con mucho gusto la siguiente carta: Sr. director de «La Reforma»

Mi muy querido amigo: Acabo de recibir la adjunta carta, en que desde Sevilla se me participa de la inauguración de un magnífico templo masónico en aquella capital, y ruego a usted se sirva insertarla en las columnas de su ilustrado periódico. El gran Oriente de España y las logías dependientes del mismo envían un fraternal y cariñoso abrazo a sus hermanos de Sevilla, que aunque dependientes de un Oriente extranjero, son muy queridos de los que trabajamos con el verdadero, legítimo y reconocido Oriente de España. Los esfuerzos de los hermanos de Sevilla son dignos de la gratitud y del encomio mas entusiasta, y el Gran Oriente me encarga sea el intérprete de sus sentimientos.—«El hermano Graco, venerable de la Mantuana y gran secretario de la Grande Logia»

Al h. Graco.—Madrid.

Querido h. Una fiesta de gran importancia tuvo lugar en este valle en la noche del 2 del presente mes. Tal ha sido la inauguración de un taller, construido expresamente para gloria del gran Arquitecto del Universo, y en el que los masones elevan templos a la virtud y calabozos a los vicios.

La decoración del nuevo templo masónico, si bien arreglada a las prescripciones de ritual, es de un gusto elegantísimo. El salon principal mide 18 metros de largo por 8 de ancho, con una altura proporcionada. La bóveda que lo cubre representa

el firmamento con innumerables estrellas; al Oriente se eleva la plataforma y escalinata, rodeada de una balaustrada de bronce, coronada de granadas; las paredes laterales están divididas por una decoración de recuadros de un gusto grave y esquisito; en cada uno de ellos, y dentro de tarjetones triangulares, aparecen los nombres de los masones mas célebres de la antigüedad, tales como Budha, Zoroastro, Pitágoras, Moisés, Solon y otros, así como de los contemporáneos Riego, Lincoln, Washington, Voltaire, Franklin, etc. Por debajo de una moldura arquitectónica, corre el cordón anudado, simbólico de la union indisoluble que liga a todos los h. r., esparcidos por la superficie de la tierra.

Colocadas convenientemente, se ven las estatuas que representan la sabiduría, la fuerza y la belleza; y al Occidente las dos columnas bronceadas, y en su remate granadas y lirios. El resto del decorado lo completa un elegante zocalo de marmol, grupos de atributos masonicos y el pavimento dintelado. Además de este departamento principal, cuenta el edificio con dos cuartos de reflexiones, dispuestos convenientemente; una espaciosa habitacion de pasos perdidos, la secretaria y biblioteca; y otras piezas de servicio.

He visitado en el extranjero diferentes logias; las he visto decoradas con mas lujo, pero ninguna con tanto gusto artistico; así es que mi sorpresa fué extraordinaria al encontrarme en España con un templo masónico de la importancia del de Sevilla. Si grata fué mi sorpresa al ver el local, no lo fué menos al registrar en el cuadro lógico de hermanos los nombres de los principales comerciantes de la capital de Andalucía en fraternal consorcio con los de honrados artesanos; los de las eminencias en el saber humano con modestos empleados, militares periodistas y otras muchas personas, todas honradas, pero de distinta posición social.

El pecho se ensancha, la alegría inunda el corazón al verse uno rodeado y cariñosamente festejado por una falange cosmopolita que no mira con prevención las ideas políticas ó religiosas que cada cual profese, y que solo le basta acredite cualquiera pertenecer a la asociación universal, para encontrar ayuda, protección y cariño.

El acto de la inauguración del templo fué majestuoso. Asistieron todos los obreros de la logia de Sevilla, una comisión numerosa de la de Cadiz, otra de Madrid, y un h. representante del Gran Oriente lusitano, bajo cuyos auspicios trabaja esta logia con el nombre distintivo de Fraternidad Ibérica núm. 41.

Entre las notables y humanitarias proposiciones que escuchamos, fué una, si la memoria no me es infiel, que con objeto de solemnizar el fausto suceso que se celebraba en aquella tenida, se adjudicaba un premio, no recuerdo de que cantidad, al pobre ó a la pobre que hubiese dado mayor prueba de caridad ó amor a la humanidad en el mes de agosto; otro de honor, al mejor alumno de la clase de metafísica en el próximo curso, y otro al mejor alumno de las carreras de ciencias exactas en el ramo de matemáticas, a cuyos dos últimos premios se optaría por oposicion. El tronco de púbes produjo en aquella noche una fuerte cantidad, que íntegra fué adjudicada a un obrero que habia trabajado en la obra y que se habia distinguido por su celo, aplicación y honradez. Asistieron a dicho acto muchos visitantes masones extranjeros.

Así es como emplean su tiempo los libres masones. Estos hechos es la mejor contestación a los ilusos detractores de tan benéfica institucion.

Enorgullecido de lo que he presenciado en mi patria adoptiva, conservando un gratisimo recuerdo

del festival que siguió a la inauguración del templo, me atrevo a dirigiros estos mal perjeñados renglones para que haga de ellos el uso que crea mas conveniente, en la inteligencia que no creo faltar a la cautela que nos es tan recomendada, al escitaros publicar estas noticias que tanto honran y enaltecen nuestra augusta institucion, suplicándoos en este caso la corrección de estilo, pues como extranjero no soy muy purista en el hermoso idioma español.

Salud, union y fuerza. Sevilla 10 de setiembre de 1869.

S. BOILEAU.

g. 3. (De la Reforma.)

Del Diario de Barcelona del 3:

Ayer tarde vimos pasar por la calle de Ronda de San Pedro un batallón de tropa en traje de marcha. Como se dirigia hacia la plaza de Cataluña media hora antes de la salida del tren-correo de Valencia, presumimos que se encaminaria a Tarragona.

De La Discusion:

En dos artículos, titulados *Kamelokoff* y *Yi Al mes!* continúa *La Política* recopilando cuanto dicen los demás periodicos acerca del duque de Génova, quien ha llegado a ser en el colega una monomania.

Plácenos ver como los diarios monárquicos se ocupan en ridiculizar a todos los candidatos.

El Sr. Puig y Llagostera, denunciador de abusos en la aduana de Barcelona, ha publicado en los periódicos de dicha ciudad la siguiente carta:

«Con gran sorpresa he recibido por el correo y he visto publicada en el *Diario de hoy* una comunicación de la aduana de Alicante en que pide aclaraciones sobre una cosa que creí haber dicho con una gran claridad.

Como tengo motivos para creer que iguales ó semejantes comunicaciones se me han de dirigir por otras aduanas, me reservo contestarlas juntas cuando sea la ocasión.

En el entretanto, sin embargo, diré a todas para su edificación lo que Jesús de los escribas y fariseos: Aquella de vosotras que se considere sin mancha, alce el brazo sobre mi y arrojeme la piedra.

Cañet 19 de setiembre de 1869.—José Puig y Llagostera.

Segun telegrama que recibimos en este momento, nuestro querido amigo Castelar ha tenido en Zaragoza un recibimiento magnífico como no lo tuvo jamás ningún rey. El pueblo en masa le ha recibo con pendones y banderas, saliendo tambien los célebres gigantes y enanos, que solo se sacan del Ayuntamiento en las grandiosas solemnidades que hace aquella población a la Virgen del Pilar. En nuestro próximo número daremos mas pormenores.

El emigrado francés Félix Pyat habia escrito a Victor Hugo una carta diciéndole: «La hora de entrar en Francia ha llegado; dadnos el ejemplo y os seguiremos.

Victor Hugo ha contestado lo siguiente: «He leído vuestra magnífica carta. Como comprenderéis, no tengo derecho de hablaros en nombre de vuestros compañeros de destierro. Limito la respuesta a mi persona.

Creo que antes de poco se derrumbará la barre-

ra del honor que me impuse yo mismo en aquel verso :

Et, si n'en rest qu'un, je serai celui-là.
Y si no queda más que uno solo, yo seré aquel.

Entonces entraré.

Y después de haber cumplido el deber del destierro, cumpliré otro deber. Me pertenezco á mi conciencia y al pueblo.—Victor Hugo.



CRONICA LOCAL.

Mahon 26 setiembre de 1869.

Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, el 1.º de octubre se abre al público una escuela de dibujo natural. Tiempo hace que se notaba la falta de semejante mejora; pues que en un país que tantos hijos ha producido eminentes en la música, contados son los que se han distinguido en el arte de Apeles.

Enviamos nuestro leal y sincero parabien á la Corporacion popular, que tanta proteccion dispensa á la pública instruccion, confiando que sabrán corresponder á ella los padres de familia que estiman en algo la educacion de sus hijos.

Retirado del bullicio de la sociedad por su carácter sacerdotal y por los disgustos que ha experimentado como todo hombre que viene desempeñando un papel notable en la escena del mundo, vemos al eminente Maestro D. Benito Andreu, el autor de la aplaudidísima *Fidanzata*, una de nuestras glorias patrias, mientras que sus discípulos, dignos émulos, conquistan un renombre en el arte musical, en ese arte que conmueve las fibras de nuestra alma y nos trasporta en dulce arrobamiento á regiones desconocidas, paraíso virgen en donde tan solo penetra la esencia de nuestro ser.

Al catálogo de excelentes músicos que vieron la luz primera en esta nuestra querida patria debemos añadir con satisfaccion suma el nombre de nuestro buen amigo Don Juan A. Cardona aventajado discípulo del Sr. Andreu, por cuyas excelentes dotes y profundos conocimientos musicales, desenvueltos en una de sus últimas composiciones, ha merecido que los periódicos de nuestras Antillas le destinaran un puesto en sus columnas. Nosotros al transcribir de *La Bandera Española* de Santiago de Cuba la siguiente descripcion, damos la mas cordial enhorabuena al Sr. Andreu y enviamos nuestros placeres al digno compatriota que tan altamente honra á su patria.

He aquí el escrito á que hacemos referencia:

«La gran misa, compuesta por el joven D. Juan A. Cardona, ha dejado completamente satisfecho al auditorio, y en especial á los armonistas, que la califican de una obra maestra, respecto al enlace de las ideas con el apoyo del arte, como así mismo, de la sublimidad de sus melodías, brotando los sentimientos del genio que no encuentra obstáculos en su carrera, de ese genio innato que si bien se inflama en la llama de las inspiraciones tambien las inspiraciones necesitan de su influjo regenerador.

La misa principió por los *Kiries* como introduccion, obligados á contrabajos y seis voces, en que se hicieron Gonzalez y L. Boza, pues la parte que tenían que desempeñar presentaba dificultades por la complicacion de notas en escalas ascendentes y descendentes. Siguió luego el *Gloria* á seis voces, cuya música sin faltar al principio *ritmico*, tiene armonías de un sentimiento expresivo que denotan,

desde luego, la abundancia de conocimientos en su autor del arte de la composicion. Iguales armonías hay en el *Laudamos*, de soprano y contralto, cantado por los Sres. Bonnet y Gener, con bastante compás y entonacion. A continuacion en el *Dómine Deus*, habia un solo de tenor en el que Nolasco, con el gusto que le caracteriza, daba á cada nota la expresion que suspende el alma para entregarse á dulces meditaciones. Lo mismo puede decirse del *Quittolis*, pieza para baritono y bajo que cantó el autor y el Sr. Vaillant, el primero siempre entonado, el segundo uniéndose á la entonacion su simpática voz de bajo profundo. Las seis voces en diálogo del *Quonian* y *Cum Sancto*, agradaron por lo ingeniosa de la composicion, y seguidamente nos sorprendiera la patética música del *Gradual*; tercio, en que entraban el soprano, tenor y baritono; nos sorprendiera hemos dicho, porque nada del periodo musical habia que no fuera original, con esas melodías pegajosas, por decirlo así; que nos recuerda las selectas partituras del inmortal Bellini. Pero en donde parece que era inagotable el genio de Cardona fué en el *Credo*, tesoro de inapreciables armonías, raudal de bellezas artísticas conjunto de lo sublime é ideal, en cuyo *incarnatus* que cantaron Vaillant y Nolasco existe todo un portento de esa música clásica que embebece el espíritu y lo domina con el mismo poderío de las producciones de Chopin. En esta pieza no habia mas instrumentacion que violoncellos, violas y contrabajos. Y así debia de ser para el efecto que el autor se proponia. Después siguieron el *Crucifixus* y el *Sanctus*, á seis voces y en dialogo, y el *Benedictus*, á cantillo por dos bajos, cuyos giros melódicos muy originales hieren las fibras del corazón. En este trozo de música patética acompañan los dos violoncellos y contrabajo, y entonces, nos creíamos transportados en el templo de la Magdalena (en Paris) en un día como el Viernes de Dolores.

Nada diremos del *Agnus Dei*, *Santa Maria* y del *offertorio*, obligado á viola que tan al justo y con tanta maestría ejecutara A. Boza: los inteligentes pueden juzgar y seguros estamos que comprenderán que en nada nos escudamos partidarios como somos de quemar incienso en aras de la verdad y de hacer justicia al mérito.

La misa del Sr. Cardona ha tenido aceptación, y creemos que volverá á cantarse en otra fiesta solemne, y entonces mejor ensayado nada dejará que desear: pues han de saber nuestros lectores, que dos ensayos no mas se dieron; pocos á la verdad para una misa del género expresado, y que á no ser por la inteligencia de los buenos profesores de que se componia la orquesta no hubiera tenido el éxito deseado.

No concluiremos sin felicitar al amigo Cardona por su obra gigantesca, elogiándole muy particularmente el *Gradual* por su final en que tan estrictamente observa las reglas del canon, que conocemos con el nombre de *perpetuo*, ejecutado sobre el primer motivo de dicho *Gradual*; primero los violines, contestando luego los segundos, después las violas para seguir los violoncellos, y por último los contrabajos; en todo, la armonía llena, con esa sucesion de sonidos siempre en la tonalidad y naturalidad. Todo lo cual indica que el autor posee en alto grado la organizacion y buen sentido del que nace para inmortalizarse en el templo de las armonías.—I.

Hoy debe tener lugar en el Comité democrático-republicano-federal de esta ciudad, la votacion por sufragio universal de la candidatura para el Comité de Estado de las Baleares. Recomendamos la asistencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
Santa Justina virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa Maria, privilegiada.

Las Hermanas de Caridad de la Sociedad de San Vicente de Paul establecidas en el Hospital Civil y Casa de Beneficencia de esta Ciudad, celebrarán el Aniversario de la muerte de su Santo Padre, con los Cultos siguientes: Esta tarde en la iglesia del Hospital San José, á las 6 se cantarán completas solemnes. Mañana á las 9 y 1/2 de la misma se cantará el oficio con acompañamiento de la orquesta, publicando las glorias de dicho Santo el Dr. D. Lorenzo Pons, pbro. Por la tarde á las 6 se cantará el Santísimo Rosario con acompañamiento de orquesta, seguirá un rato de meditacion, luego tres Padres Nuestrós cantados y los gozos.

En la de Santa Maria, tendrá lugar la funcion mensual del Apóstolado de la oracion predicando D. Jaime Tutzó, pbro.

Santo de mañana.

Santos Cosme y Damian mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados el día 25.

De Palma en 3 d. laud esp. Pleta, de 16 ts. patron Guillermo Vicens, con 5 trip., 1 pas. y yeso.—Consignado á la órden.—Despachado para Pollensa en lastre.

Despachados el día 25.

Para Alicante balandra esp. V. del Carmen, de 19 ts. p. Gabriel Marsal con 3 trip., 2 pas. y patatas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
25	767.5	22.8	18	57	0	9	NE. flojo.	1

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 51 ms.—Pónese á las 5 h. y 51 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 6 ms. de la r.—Pónese á las 10 h. y 47 ms. de la m.

ORDEN DE LA PLAZA.

del 25 de setiembre de 1869.

Servicio para el 26.

Gefe de día: El Comandante graduado, D. Miguel Gonzalez y Martinez, capitan del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquín Trujillo y Sanchez Valverde.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Comité democrático-republicano federal de Mahon.

Se convoca junta extraordinaria siendo pública la entrada para hoy, domingo 26 del mes actual a las cuatro de la tarde para proceder a la eleccion de los nueve individuos que han de formar parte de la Junta directiva del Comité Republicano Federal de estado de las Baleares; en su consecuencia cumple a este comité hacer algunas prevenciones.

- 1.ª La eleccion de los individuos que deben ser elegidos por sufragio universal en todos los pueblos de la lista donde haya comités tendra lugar el domingo 26 del corriente empezandose a las cuatro de la tarde y terminandose a las ocho de la noche.
- 2.ª Serán electores todos los ciudadanos mayores de 18 años que estén afiliados al gran partido republicano.
- 3.ª La candidatura que ha sido aprobada por el comité Republicano de la provincia es la que se inserta a continuacion del anuncio.
- 4.ª Se procurara por todos los medios que estén al alcance de todo buen republicano, el que no se introduzca entre ellos en el acto de la votacion elemento extraño que pueda desnaturalizarla.

CANDIDATURA

COMITÉ DE ESTADO REPUBLICANO FEDERAL DE LAS BALEARES.

- Ciudadano Juan Ankermann y Riera.
- » Sebastián Bauzá y Quetglas.
 - » Manuel Bonnin y Valentí.
 - » José Estade y Coll.
 - » José Guarro y Figueras.
 - » Rafael Manera y Serra.
 - » Gabriel Oliver y Morey.
 - » Miguel Quetglas y Bauzá.
 - » Antonio Villalonga y Perez.

Ciudadanos El comité de Estado Balear está llamado a cumplir una gran mision: hagamos pues servientes votos para que no defraude nuestras esperanzas, diciendo:

VIVA LA REPUBLICA FEDERAL.

Mahon 26 de setiembre de 1869.—Por la J. D. el Secretario, Gabino Sirvent.

Alcaldía popular de Mahon.

El domingo 26 del corriente a las doce del dia tendrá lugar ante el Ayuntamiento una licitacion para adjudicar en amortizacion de la deuda municipal la cantidad de 1200 escudos, a saber: 1000 escudos en pago de capitales de censos e intereses y 200 en pago de créditos procedentes de la capitalizacion de pensiones diferidas.

Los acreedores del Ayuntamiento podrán presentar sus posturas en pliegos cerrados desde las once y media a las doce del dia, en cuya hora se abrirán y leerán a presencia de los acreedores todas las proposiciones presentadas para ser admitidas las mas ventajosas. Las proposiciones se extenderán bajo las siguientes fórmulas:

- D.....cede un capital de.....(censo ó interés) de.....libras, por la cantidad de.....libras.
(Fecha y firma del acreedor.)
- D.....cede un crédito de..... libras procedente de la capitalizacion de pensiones diferidas por la cantidad de..... libras.
(Fecha y firma del acreedor.)

Los acreedores de pensiones diferidas que no sepan con precision a cuanto asciende su crédito por este concepto, podrán estender su proposicion en los siguientes términos:

D.....cede toda la cantidad que acredita procedente de la capitalizacion de pensiones diferidas, con un..... por ciento de pérdida.
(Fecha y firma del acreedor.)

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, Mahon 22 de setiembre de 1869.—El Alcalde 1.º, Geronimo Escudero.

Instituto Libre de 2.ª Enseñanza.

Curso académico de 1869-1870.

Continúa abierta la matricula a todas las asignaturas necesarias para recibir el grado de Bachiller en Artes.

Hoy a las 10 de la mañana empiezan los exámenes de instruccion primaria para los que a ben ingresar en la 2.ª Enseñanza.

El dia 28 de los corrientes tendrán lugar los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

El dia 1.º de octubre se verificará la solemne apertura del curso académico de 1869 a 1870.

El cuadro de los dias, horas, locales y profesores de las diferentes asignaturas está ya fijado en el tablon de edictos de este Instituto.

Mahon 25 de setiembre de 1869.—El Secretario, Dr. Lorenzo Pons, pbro.

Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar el 5 de octubre de 1869.

Constará de 15.000 billetes al precio de 20 escudos cada uno, distribuyéndose 225.000 escudos en 743 premios, a saber:

Premios.	Escudos.
1 de	60.000
1 de	20.000
1 de	10.000
15 de 1000	15.000
475 de 200	95.000
250 de 100	25.000
743	225.000

Los billetes están divididos en décimos que se espenden a DOS Escudos cada uno en esta Administracion de la Renta, calle Nueva n.º 24. Mahon 26 setiembre 1869.—Juan Rodriguez.

PARA VENDER.

Lo está una casa de la calle del Castillo n.º 10. Informarán en la calle Puente del Castillo n.º 25.

ELEMENTOS DE MATEMATICAS.

Por Joaquín M.ª F. Cardin.

3 tomos 40 rs.

En esta imprenta informarán. 3

Se saca en venta en pública subasta la casa situada en el Portal de Mar n.º 8 de esta ciudad, propia

de los herederos de D. Bartolomé Sans y Coll, y bajo las condiciones contenidas en el albarán que se halla en poder del Pregonero público.

Para la HABANA directamente.

Saldrá de Barcelona a principios de Octubre próximo el vapor español MARIA, admitiendo cargo y pasajeros. 2



a 22 céntimos el porron, calle del Norte n.º 8; tienda de Juan Riuclavets (a) Gallo. 2

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 150 de la calle de Gracia. Informará Juan Villalonga en Biniafap. 2

Semilla de Zulla (Clover).

Se vende en la calle de la Plana n.º 20, a precios arreglados. 2

Alcaldía popular de Mahon.

Deseoso el Ayuntamiento de mi presidencia de proporcionar a la juventud menorquina toda la instruccion que sea compatible con los recursos de que dispone el Municipio, en su presupuesto vigente consignó una partida para atender a los gastos que habia de ocasionar la enseñanza del dibujo natural de que ha carecido hasta ahora esta poblacion. En su consecuencia, aprobado aquel por la superioridad, el dia 4 de Octubre próximo se abrirá a la juventud estudiosa una escuela de dibujo en el mismo local de la pública de niños de esta ciudad; en la que regirán las disposiciones siguientes:

- 1.ª Se admitirán todos los jóvenes que se presenten y hayan cumplido nueve años de edad.
- 2.ª Todos los alumnos que no sean de la clase de pobres, satisfarán mensualmente cien milésimas de escudo.
- 3.ª La clase se dará en invierno de las siete y media a las nueve de la noche; y en verano de las ocho y media a las diez.
- 4.ª La leccion será diaria, escepto los domingos y dias festivos.
- 5.ª Constituirán la enseñanza las asignaturas siguientes:

1.ª Nociones de geometria práctica; 2.ª dibujo natural de figura, paisaje, ornamentacion, perspectiva y nociones de arquitectura.

La escuela estará a cargo del aventajado artista D. Francisco de Asis Pons y del joven profesor D. Pedro Monjo.

Los jóvenes que deseen ingresar en la referida escuela, deberán inscribirse en la Secretaria de la Junta local de Instruccion primaria calle de Hannover n.º 11.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 27 Setiembre 1869.—Geronimo Escudero.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 1.